

en la tarde de este día, con el Cavallero Patron del
 Puerto, Diputados, y Presidentes Civiles Personeros, se
 hizo Calificación de los autos de que se trata, y de
 otros muchos por los señores de Presidente, y señores
 Regidores, y se porra para fiver precio y Pasa de
 Don Cayo, fabrica y Consumo en materia el del Puerto,
 y se publica con otra oportunidad, sus preerbidos a su
 ca. con Compras en los Pueblos Comerciales, y con
 tiempo que arriva, alguna embarcacion con tiempo
 de entenderse por Don la Señora del Cavallero
 Patron del Puerto, pero mandando a los q. pongan
 Comisiones en los Pueblos
 del Reino, y con tiempo Compras a los Pueblos Corri-
 entes, y hagan fabricas, teneras, dándole para to-
 do quanto facultades necesarias, y Vaplica al Poder
 de los que Pasa de las Correspondencias, Ordena-
 ciones para que presentandose a aquellas de Justi-
 cia, las manden presentas en las Compras, por la
 misma, en que se halla en recordario, mandando
 a los Comisionarios, q. de no ver fuerdo las Jus-
 ticias las presentas los danos, y de la Cuenta de
 esta Ciudad, para darla a S. M. para se lema-
 enra, en el mejor Conflicto, y temiendo arriva-
 ra de lo que se trata, y se Contumacia en un dia, el re-
 puesto, y Suplico por ello, semejables Comenciamos